UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION POR VIA EXCEPCION Nº 04-2020 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835 DECLARADO DESIERTO EN LA CVE N° 02-2020",*** *ID Nº 385.538.*

ANTECEDENTES

La Municipalidad de Cambyretá Resuelve llamar por vía excepción para la "Rreparación de pala cargadora Liugong CLG835", fundado en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha quince de septiembre del dos mil veinte en el cual recomienda realizar un procedimiento de contratación por vía excepción por urgencia impostergable para "Rreparación de pala cargadora Liugong CLG835".

Por Resolución nº 656/2020 de fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinte, se crea el Programa Anual de Contrataciones con D Nº 385.538 "Reparación de pala cargadora Liugong CLG835 Declarado Desierto en la CVE N° 02-2020", por Gs. 40.000.000.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinte, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 385.538 "Reparación de pala cargadora Liugong CLG835 Declarado Desierto en la CVE N° 02-2020", en el presupuesto del año fiscal 2020, en la partida 240-30-011 por Gs. 40.000.000.

Para la fecha de apertura de ofertas, se presentó una sola oferta, se realizó la apertura de sobres considerando la urgencia de contar con la reparación de la máquina.

El único oferente fue TALLER AGROSERVI de Luis Caballero Ramírez, por Gs. 39.028.790.

Se procede a evaluar los requisitos de participación:

Ing. Marizol Galli
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Abogado Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

TALLER AGROSERVI de LUIS CABALLERO RAMIREZ		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Constancia SIPE Nº 1.605.175 en la cual consta que se encuentra al día.	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó a Solicitud de la convocante. Declaración Jurada Nº 2239 de fecha 15/09/2020.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Municipalidad de Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.605.175 en la cual consta como activo.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia SIPE Nº 1.605.175 en la cual consta como activo.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo tanto cumple.

Análisis de los precios ofertados:

Análisis de los precios ofertados: El margen de variación de los precios ofertados con relación a los precios ofertas se encuentra dentro del margen de (-25% +15%), ya que la variación es de 0%.

Experiencia:

Requisitos documentales para evaluación de este criterio

Constancia de RUC emitida por la SET	Presentó
Copia de facturaciones y/o recepciones finales de empresas públicas o privadas que avalen la experiencia requerida.	Presentó

Evaluación Experiencia:

Antigüedad mínima en el ramo de servicios de reparación de maquinarias. 2 años, comprobado con RUC.	Según la constancia de RUC, el oferente cuenta con 8 años de antigüedad	Cumple
Demostrar la experiencia en reparación de maquinarias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 20 (VEINTE) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2017,2018, 2019 años.	El oferente presenta Facturas por importe mayor al 20% del presente contrato, con las que demuestra la experiencia requerida.	Cumple

Capacidad Técnica:

Requisitos documentales para evaluación de este criterio

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura de sobres.	Presentó
Curriculum Vitae del profesional mecánico.	Presentó

Evaluación Experiencia:

Los servicios ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación.	Los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	Cumple
-Contar con profesional mecánico con por lo menos dos años de experiencia en reparación de maquinarias viales.	El oferente demuestra con curriculum vitae que cuenta con personal calificado para prestar el servicio.	Cumple

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso ***CE-04-2020 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835 DECLARADO DESIERTO EN LA CVE N° 02-2020" ID Nº 385.538,*** *contando con una sola oferta bajo responsabilidad de la Intendencia.*

Adjudicar el proceso ***CE-04-2020 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835 DECLARADO DESIERTO EN LA CVE N° 02-2020" ID Nº 385.538*** *a* **TALLER AGROSERVI** de Luis Caballero Ramírez con C.I.N° 2.272.270 y *RUC Nº 2272270-0* por **(Gs. 39.028.790) GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA** siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	PrecioTotal
1	**REPARACION DE PALA CARGADORA**			
1.1	Conj. Interior corona	1	2.628.900	2.628.900
1.2	Engranaje planetario	3	372.600	1.117.800
1.3	Portaplanetario	1	2.480.000	2.480.000
1.4	Planetario	1	142.600	142.600
1.5	Reten de masa	4	98.000	392.000
1.6	Rulemán de agujas	336	1.052	353.472
1.7	Perno engranaje de mando	12	25.900	310.800
1.8	Bolita planetaria	12	2.531	30.372
1.9	Arandela planetaria	24	5.664	135.936
1.10	Rulemán	4	968.400	3.873.600
1.11	Rulemán masa	4	798.620	3.194.480
1.12	Anillo	4	57.270	229.080
1.13	Calce	4	22.540	90.160
1.14	Kit de reparo de mordaza	4	136.620	546.480
1.15	Disco de Freno	4	614.528	2.458.112
1.16	Reten de masa	2	62.410	124.820
1.17	Rulemán	2	921.500	1.843.000
1.18	Rulemán de bolas	2	698.626	1.397.252
1.19	Reparo de cilindro hidráulico	1	1.614.600	1.614.600
1.20	Reparo Cil. De cucharon	2	983.570	1.967.140
1.21	Reten 70x95x13	2	23.921	47.842
1.22	Reten	2	112.788	225.576
1.23	Reten balanza trasera	1	49.669	49.669
1.24	Lamina cucharon	1	4.036.499	4.036.499
1.25	Perno	7	19.800	138.600
1.26	MANO DE OBRA: Reparación de reductora delantera. Reparación de Frenos. Reparación de 3 cilindros hidráulicos. Reparación de Perdida de aceite de diferencial. Reparación de cubo trasero lado derecho. Cambio de Lamina frontal	1	9.600.000	9.600.000

Cambyretá, 22 de Septiembre de 2020.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

Cuadro Comparativo de Ofertas

Contratación por Vía de Excepción Nº 04-2020
REPRACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835 DECLARADO DESIERTO EN LA CVE N° 02-2020
ID Nº 385.538

Item	Descripción	U.M.	Cantidad	Marca	Procedencia	TALLER AGROSERVI de Luis Caballero	
						Precio Unitario	Precio Total
1	REPARACION DE PALA CARGADORA	Unidad	1	Liugong	China		
1.1	Conj. Interior corona	Unidad	1	Liugong	China	2.628.900	2.628.900
1.2	Engranaje planetario	Unidad	3	Liugong	China	372.600	1.117.800
1.3	Portaplanetario	Unidad	1	Liugong	China	2.480.000	2.480.000
1.4	Planetario	Unidad	1	Liugong	China	142.600	142.600
1.5	Reten de masa	Unidad	4	Liugong	China	98.000	392.000
1.6	Ruleman de agujas	Unidad	336	Liugong	China	1.052	353.472
1.7	Perno engranaje de mando	Unidad	12	Liugong	China	25.900	310.800
1.8	Bolita planetaria	Unidad	12	Liugong	China	2.531	30.372
1.9	Arandela planetaria	Unidad	24	Liugong	China	5.664	135.936
1.10	Ruleman	Unidad	4	Liugong	China	968.400	3.873.600
1.11	Ruleman masa	Unidad	4	Liugong	China	798.620	3.194.480
1.12	Anillo	Unidad	4	Liugong	China	57.270	229.080
1.13	Calce	Unidad	4	Liugong	China	22.540	90.160
1.14	Kit de reparo de mordaza	Unidad	4	Liugong	China	136.620	546.480
1.15	Disco de Freno	Unidad	4	Liugong	China	614.528	2.458.112
1.16	Reten de masa	Unidad	2	Liugong	China	62.410	124.820
1.17	Ruleman	Unidad	2	Liugong	China	921.500	1.843.000
1.18	Ruleman de bolas	Unidad	2	Liugong	China	698.626	1.397.252
1.19	Reparo de cilindro hidraulico	Unidad	1	Liugong	China	1.614.600	1.614.600
1.20	Reparo Cil. De cucharon	Unidad	2	Liugong	China	983.570	1.967.140
1.21	Reten 70x95x13	Unidad	2	Liugong	China	23.921	47.842
1.22	Reten	Unidad	2	Liugong	China	112.788	225.576
1.23	Reten balanza trasera	Unidad	1	Liugong	China	49.669	49.669
1.24	Lamina cucharon	Unidad	1	Liugong	China	4.036.499	4.036.499
1.25	Perno	Unidad	7	Liugong	China	19.800	138.600
1.26	MANO DE OBRA: Reparacioon de reductora delantera. Reparacion de Frenos. Reparacion de 3 cilindros hidraulicos. Reparacion de Perdida de aceite de diferencial. Reparacion de cubo trasero lado derecho. Cambio de Lamina frontal	Unidad	1	Liugong	China	9.600.000	9.600.000
	TOTAL						**39.028.790**

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. [illegible]
Director de [illegible]
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Lixo Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá